INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SIGNIA LOGISTIC-SOLUTIONS DEL ECUADOR S.A. EJERCICIO FISCAL 2018

Quito, 22 de abril de 2019

Señores
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
Signia Logistic-Solutions Del Ecuador S.A.
Ciudad.-

Ref.: Informe de Comisario Año 2018

De mi consideración:

Por medio de la presente, hago la presentación del informe de comisario de la compañía Signia Logistic-Solutions Del Ecuador S.A., correspondiente al ejercicio fiscal comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

BASE LEGAL PARA ELABORACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley de compañías, por el articulo 279 y la resolución No.92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial 44, 13 de octubre de 1992) referente a las obligaciones y requisitos mínimos que debe contener el informe de Comisario de la Compañía, ya a las estipulaciones en el Estatuto Social de la Compañía, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de información que ha presentado a ustedes la administración, en relación con el desempeño de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2018 de la empresa Sagitario Inversagi S.A..

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración de la compañía es responsable por la preparación de los estados financieros, de conformidad con las normas internacionales de información financiera NIIF PYMES, así como por el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes, que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales, dadivo a fraude y error.

RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SIGNIA LOGISTIC-SOLUTIONS DEL ECUADOR S.A. EJERCICIO FISCAL 2018

Es mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y por el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Esta revisión se hizo de acurdo a las Normas Internacionales de Auditoria, incluyendo una prueba selectiva de registros contables, evidencia que soporta los valores incluidos en los estados financieros; aplicación de normas de información financiera, evaluación y control interno y otras revisiones de acuerdo a las circunstancias.

Para el propósito se solicitó a los administradores información detallada a continuación:

ESTADOS FINANCIEROS

- Estado de Situación Financiera 2017 y 2018.
- Estado de Resultados 2017 y 2018.

CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

- Una copia del RUC
- Detalle de litigios o reclamos administrativos que tenga la compañía durante el 2018 (en caso de existir).
- Detalle de multas o sanciones impuestas por las entidades de control durante el 2018 (en caso de existir).
- Detalle de cumplimiento de obligaciones de los accionistas ante el S.R.I.

CUMPLIMIENTO ANTE OTRAS ENTIDADES DE CONTROL

MUNICIPIO

- Copia de LUAE 2018.
- Pago de patente municipal 2018.
- Pago 1.5xmil 2018
- Certificado de cumplimiento de obligaciones del municipio.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

- Certificado de cumplimiento de obligaciones emitido por la Superintendencia de Compañías.
- Pago de aporte a la Superintendencia de Compañías del año 2018.

He revisado la información proporcionada y considero que los resultados de la revisión, proveen las bases apropiadas para expresar mi opinión.

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SIGNIA LOGISTIC-SOLUTIONS DEL ECUADOR S.A. EJERCICIO FISCAL 2018

OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE ADMINISTRADORES DE NORMAS LEGALES Y ESTATUTARIAS:

De conformidad con la revisión efectuada, se pudo evidenciar que la compañía cuenta con los siguientes administradores:

Nombre	Nacionalidad	Cargo
ÑAUPARI ROJAS DIEGO ARMANDO	PERÚ	GERENTE GENERAL
SILVA TAPIA GUILLERMO	PERÚ	PRESIDENTE

Es importante mencionar que la compañía, a la fecha del presente reporte, no ha dado cumplimiento a su obligación de presentar ante la Superintendencia de Compañías la información financiera correspondiente al año 2018, la obligación tiene fecha límite de cumplimiento el 22 de abril del presente año.

A la fecha de elaboración del presente informe, 22 de abril de 2019, la compañía no ha cumplido con las siguientes obligaciones, ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador:

De la sociedad extranjera SE-Q-00006187 SIGNIA SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.C. falta:

- Oficio de Presentación de Doc. por el Adm. / RL / RL Sub – 2018.
- Formulario de Información de la Sociedad Extranjera – 2018.
- Certificado de Existencia Legal – 2018.
- Declaración Juramentada / Nómina de Socios o Accionistas – 2018.
- Poder otorgado por la Sociedad Extranjera – 2018.

De la sociedad extranjera SE-Q-00004239 CORPORACION INMARCA S.A.C. falta:

- Oficio de Presentación de Doc. por el Adm. / RL / RL Sub – 2018.
- Formulario de Información de la Sociedad Extranjera – 2018.
- Certificado de Existencia Legal – 2018.
- Declaración Juramentada / Nómina de Socios o Accionistas – 2018.
- Poder otorgado por la Sociedad Extranjera – 2018.

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SIGNIA LOGISTIC-SOLUTIONS DEL ECUADOR S.A. EJERCICIO FISCAL 2018

COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA:

Los administradores de la compañía cuentan con procesos de revisión interna tanto de los procesos legales como contables.

La compañía cuenta con abogados externos para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de Signia Logistic-Solutions Del Ecuador S.A.

En relación a los aspectos contables, a compañía cuenta con las herramientas necesarias para efectuar controles de los registros contables, así como con tres recursos humanos para el manejo de este departamento.

No existen aspectos por reportar en este particular.

OPINIÓN RESPECTO DE ESTADOS FINANCIEROS

He obtenido de los Administradores de la Compañía, información sobre las operaciones, documentos y registros que juzgue necesario investigar; el balance de situación al 31 de diciembre de 2018 y sus estados de resultados, por el año terminado en esta fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

Revisadas las diferentes cifras y revelaciones de los Estados Financieros, debo manifestar que estos cumplen con todas las disposiciones legales que se encuentran en vigencia en nuestro país, Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS.

Las siguientes son las principales cifras acumuladas en el **Balance General** del año 2018 comparadas con el ejercicio inmediato anterior:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	2017	2018
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES	614.710	917.826
ACTIVOS NO CORRIENTES	230.577	202.701
TOTAL ACTIVOS	**845.287**	**1.120.527**
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES	95.306	128.690
PASIVOS NO CORRIENTES	4.752	7.078
TOTAL PASIVOS	**100.058**	**135.768**
PATRIMONIO	745.229	984.759
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	**845.287**	**1.120.527**

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SIGNIA LOGISTIC-SOLUTIONS DEL ECUADOR S.A. EJERCICIO FISCAL 2018

Los siguientes rubros corresponden al **Estado de Resultados** para el año 2018 comparados con el ejercicio anterior:

ESTADO DE RESULTADOS	2017	2018
TOTAL INGRESOS	972.500	1.231.933
TOTAL COSTOS Y GASTOS	774.656	883.097
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES	**197.844**	**348.836**

Durante el ejercicio económico año 2018 la compañía ha obtenido ingresos totales por el monto de USD. 1´231,933 y sus gastos operacionales y financieros representan un total de USD. 883,097, la utilidad operacional es de USD. 348,836 que comparado con el ejercicio inmediato tiene un incremento de USD. 150,992.

Me permito indicar que la contabilidad cumple con lo dispuesto por la ley y se encuentra debidamente sustentada, al igual todos sus pagos ante las instituciones de control, las que se encuentran al dia.

En mi opinión, que los estados financieros mencionados y detalladas anteriormente se presentan razonablemente la situación financiera de Sagitario Inversagi S.A. al 31 de diciembre de 2018 y que sus administradores han dado cumplimiento a las normas legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, exceptuando las observaciones mencionadas en el punto de **"OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE ADMINISTRADORES DE NORMAS LEGALES Y ESTATUTARIAS".**

No ha existido denuncias sobre la gestión administrativa de los mismos, y en mi opinión los resultados de las pruebas no revelan situaciones de incumplimiento de Signia Logistic-Solutions Del Ecuador S.A.

Es importante mencionar, en mi calidad de comisario, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.
Atentamente

Ing. Tatiana E. Ramirez M.
COMISARIO